



Es común que los apoderados visualicen los cursos de sus hijos como un grupo, donde cada niño o joven se esfuerza y se preocupa por su logro y éxito individual, en lo académico, social y deportivo, entre otros. No resulta extraño que así sea, en tanto esto es lo que suele suceder en los colegios de nuestro país: la gran mayoría de los cursos no están organizados para fomentar la ayuda mutua y el interés por el bienestar y los logros educativos del otro.

La presente ficha presenta brevemente los beneficios de la propuesta de Valoras UC de conformar los cursos como comunidades que colaboran en el aprendizaje, para luego entregar algunos lineamientos que favorecen la participación y apoyo de los apoderados frente a este desafío.

Participación y apoyo de los Apoderados en la conformación de Comunidades de Curso

Claudia Romagnoli, Isidora Mena, Gonzalo Gallardo, Isidora Cortese y Paula Gessner (2º Edición, 2015)¹.

La mirada de los cursos como grupos con metas individuales tiende a estimular un afán competitivo entre los compañeros/as, y no considera el beneficio que tiene una organización más colaborativa.

Valoras propone conformar los cursos como Comunidades Colaborativas de Aprendizaje, donde los niños o jóvenes se organicen en torno a la meta común de aprendizaje y convivencia. Concretamente se plantean como metas centrales el que **“que todos aprendan y se sientan bien tratados”**.

Cuando se trabaja individualmente pueden conseguirse logros individuales, pero cuando se trabaja en un equipo que se preocupa de alcanzar las metas de todos, se va generando un buen clima de trabajo, con buenas relaciones interpersonales, y se genera un mayor bienestar en todos. Ello permite a los niños y jóvenes sentirse parte de un grupo que los apoya y se preocupa de que ellos estén bien. Permite sentir confianza en que si le cuesta algún aprendizaje alguien le ayudará, así como él/ella podrá apoyar a otro en otros aprendizajes; y que si está enfermo,

¹ 2º Edición: 2015, por Constanza Benavides y Paulina Vallejos.

alguien del curso lo llamará o se preocupará de facilitarle los apuntes de clases.

A su vez, el que cada niño o joven se sienta bien tratado favorece un ambiente de bienestar en el curso, que genera mejores condiciones para aprender más y mejor. Este clima los hará sentirse más motivados para ir a la escuela, y por ende para aprender; los hará sentirse más apoyados por sus compañeros/as en su proceso de aprendizaje y así, les hará más llevaderas sus dificultades y frustraciones escolares. Así también, se ha estudiado que la sensación de bienestar al interior de un curso aumenta la autoestima de los niños y jóvenes: al sentirse bien, sienten que cuentan con mayores capacidades. Esto, a su vez trae efectos positivos sobre los aprendizajes. Un alumno/a que se siente mejor consigo mismo/a tendrá una mejor percepción acerca de sus habilidades y se sentirá capaz de aprender más, lo que se ha investigado influye fuertemente sobre los resultados que alcance.

El compartir la meta de que *todos* aprendan hará que los alumnos/as se sientan responsables por las dificultades del otro/a, promoviéndose así un ambiente más colaborativo que velará por los logros académicos de cada uno de ellos/as. Múltiples investigaciones comprueban esta relación entre bienestar y mejora de los resultados de aprendizaje (Durlak y Weissberg, 2005; Battistich, Solomon, Watson, Schaps y Lewis, 1997; Zins et al, 2003; todos citados en Casel, 2007, entre otras). En Chile, los resultados de la prueba SIMCE 2014 sugieren que el clima de convivencia escolar es el factor escolar con mayor influencia en los resultados de aprendizaje en Lectura y Matemática (Agencia de Calidad de la Educación, 2015).

Así, un curso pensado como una comunidad con metas comunes, promueve y favorece el que todos y cada uno de los estudiantes alcancen sus metas de aprendizaje y desarrollo. Ampliar la preocupación e interés de los apoderados hacia los logros de todo un curso no implica desconsiderar el bienestar del propio hijo/a, por el contrario, esto conlleva

enormes beneficios tanto individuales como sobre el grupo más amplio en relación a ambas metas.

Los padres pueden ayudar desde el hogar a que sus hijos visualicen su curso y su colegio como una comunidad, como un equipo que tiene metas comunes, donde es importante que a todos les vaya bien y que todos se sientan bien tratados y a gusto. Para esto, es relevante enfatizar que el rol que se espera de ellos como estudiantes no es sólo que se esfuercen por alcanzar buenos resultados escolares, sino también que se interesen y preocupen de que a todos sus compañeros les vaya bien. De esta manera, se busca formar a los hijos en la importancia de ir al colegio no sólo a aprender contenidos, sino también a aprender a llevarse bien con otros, a convivir con otros, reforzando desde el hogar el trasfondo valórico de vivir en comunidad.

Una escuela que se organiza como una Comunidad Colaborativa de Aprendizajes en que todos se apoyan para lograr las metas, estará además contribuyendo a formar ciudadanos a los que les resultará valioso y deseable colaborar para conseguir el bienestar de un grupo y no sólo de su persona; y así, desarrollarán convicciones y habilidades relacionadas a valores como la no discriminación, el respeto por el otro, la valoración del aporte del otro, el trabajo en equipo, el bien común, entre otras.

La propuesta de Valores es pensar cada curso, compuesto por sus estudiantes, profesores y apoderados, como una Comunidad de Curso. La idea es que cada curso, y todos sus miembros, visualicen y comprendan que tienen objetivos comunes (de aprendizaje y de convivencia), y luego aprendan a organizarse para alcanzarlos entre todos, trabajando en equipo, colaborando unos con otros.

Frente a esta propuesta el rol de los apoderados es de suma importancia. Tal como se ha señalado anteriormente, los apoderados son un factor primordial en la tarea de formar a niños y jóvenes, por lo que es necesario considerarlos como un factor estratégico para los cambios y logros.

Investigaciones muestran cómo la cooperación entre las familias y la escuela conlleva significativos efectos tanto sobre el rendimiento escolar como sobre el desarrollo integral de los alumnos y su formación socio afectiva y ética (Ballen & Moles, 1994; Epstein, 2001). Hay evidencia acumulada a lo largo de más de cuarenta años que indica que el involucramiento familiar es uno de los factores más incidentes en el éxito escolar de los niños (Weiss, 2014). En esta misma línea, el SIMCE 2014, también revela que el involucramiento de los padres y apoderados es esencial en los aprendizajes académicos. Los estudiantes que perciben a sus adultos significativos como figuras presentes, que están al tanto de sus notas y actividades escolares, tienen un mejor aprendizaje (Agencia de Calidad de la Educación, 2015).

Junto con ello, los padres, sea en forma directa o indirecta, están siempre presentes en el aula, por lo que inevitablemente forman parte de las Comunidades de Curso. Cada estudiante que participa de un curso lleva consigo habilidades, valores e ideas acerca de cómo debe relacionarse con otros que han sido aprendidas en su familia. En su casa el niño o joven aprende cómo se debe tratar a los niños y niñas y a los adultos; aprende quién tiene el poder y cómo hay que actuar frente a la autoridad; aprende cómo se deben pedir las cosas, cómo se distribuyen las responsabilidades, cómo se trabaja en equipo; aprende qué valor se le otorga a la colaboración, al sentido solidario; entre muchas otras enseñanzas que tienen fuerte origen en las familias. De ahí que sea también central trabajar con los apoderados para coordinar y aunar metas, creencias y procedimientos, potenciando el sentido de comunidad y de equipo, visibilizando el aporte particular de las culturas propias de cada una de las familias.

La definición de metas comunes al interior de una Comunidad de Curso, entrega un sentido común y misión compartida entre familia y escuela, que permitirá orientar una alianza efectiva y un actuar coordinado. Al mismo tiempo, esta alianza podrá servir a los estudiantes como modelo de un trabajo colaborativo, que favorecerá el desarrollo de una

Comunidad de Aprendizaje con un clima favorable. Así, todos juntos, estudiantes, padres, profesores, administrativos, directivos, etc., podrán ayudar para alcanzar las metas comunes de aprendizaje y buen trato al interior de las comunidades de curso.

Para lograr estos fines, las escuelas y colegios debieran ir capacitando a sus profesores en estrategias para fortalecer una alianza efectiva con los padres de sus estudiantes, invitándoles a participar de la propuesta de pensar los cursos como Comunidades Colaborativas de Aprendizaje y el Colegio como una Comunidad Escolar.

Todo lo anterior tiene sustento en la Ley General de Educación (2009), la cual plantea que los padres, madres y apoderados tienen el derecho a ser informados por los directivos y docentes sobre lo que ocurre con sus hijos en términos académicos y en su proceso educativo en general, así como sobre el funcionamiento del establecimiento. También tienen derecho a ser escuchados y participar del proceso educativo. Por otra parte, los deberes de estos actores, según la Ley, tienen relación con educar a sus hijos e informarse del proyecto educativo y normas de funcionamiento, apoyar el proceso educativo, cumplir con los compromisos que se han asumido con el establecimiento, respetar la normativa interna y mantener un trato de respeto con los integrantes de la comunidad educativa (Ley 20.370, Art. 10).

Propuesta Valores para el Curso

Valoras proponen cuatro líneas de acción en relación a la conformación de los cursos como **Comunidades Colaborativas de Aprendizaje**:

- **Desarrollo de un sentido de comunidad:** diversas actividades van estimulando el conocimiento y la confianza mutua, un sentido de pertenencia y de integración que va generando sentimientos de acogida y cuidado entre los compañeros, lo que estimula un sentido de pertenencia a una

comunidad colaborativa de aprendizaje y buen trato.

- **Desarrollo de metas y normativas de curso:** actividades específicas van invitando a todo el grupo curso (estudiantes y profesores), a participar en la construcción conjunta de metas comunes de aprendizaje y convivencia. Metas que les permite identificar un sentido compartido, donde todos pueden aportar para el logro de éstas, colaborando a construir la organización del curso y sus normativas de convivencia y buen trato.
- **Desarrollo de habilidades socio-afectivas y éticas:** diversas actividades se proponen para la hora de Orientación y Consejo de Curso, que buscan estimular la formación socio-afectiva y ética en cada nivel educativo.
- **Desarrollo de un “proyecto ciudadano de curso”:** se propone una metodología educativa que integra la iniciativa de los estudiantes y el aprendizaje que éstos reciben en la sala de clases con la realización de trabajos solidarios en la comunidad. Se estimula y refuerza el aprendizaje académico, junto con el desarrollo de habilidades socio-afectivas y éticas.

El rol del profesor es favorecer el apoyo y la participación de los apoderados en relación a los siguientes objetivos:

a) Dar a conocer y motivar las propuesta de formar una comunidad de curso a los apoderados

Es relevante que los padres, madres y apoderados conozcan con claridad la propuesta del establecimiento educativo de generar un sentido de comunidad colaborativa escolar y de curso, para promover una mejor calidad de los aprendizajes académicos y de la formación socioafectiva y ética de sus hijos. Esto será el primer paso para favorecer

una alianza coordinada y efectiva que favorezca los buenos resultados de estas medidas.

Esta información y motivación puede ser realizada tanto presencialmente en reuniones o asambleas generales con apoderados, o bien mediante boletines informativos que pueden o no ser contruidos con la ayuda del grupo curso.

- **Desarrollo de un sentido de comunidad:** resulta central que los apoderados conozcan los beneficios de esta estrategia en relación a los aprendizajes, a la formación socio afectiva y a la formación valórica de sus hijos. Junto con ello es relevante que desde un comienzo, los apoderados sepan y se sientan parte de esta comunidad.
 - **Desarrollo de metas y normativas de curso:** los apoderados deben entender el sentido de esta propuesta y los efectos que se espera que conlleve en relación al desarrollo integral de sus hijos (académico, socio afectivo y ético), para que apoyen y reconozcan los beneficios de esta manera formativa de visualizar y manejar la disciplina de un curso.
 - **Desarrollo de habilidades socio-afectivas y éticas:** informar a los padres y motivarlos es muy importante para poder socializar la relevancia y necesidad de formar en esta dimensión a los niños y jóvenes en pro de su desarrollo integral, ya que ella suele estar relegada a segundo plano.
 - **Desarrollo de un “proyecto ciudadano de curso”:** es central entregar información a los apoderados para que comprendan la metodología de proyectos de aprendizaje y servicio, junto con sus beneficios.
- b) Invitar a los apoderados a apoyar la estrategia desde los hogares**

Cada una de las estrategias propuestas por Valores puede ser apoyada por los apoderados desde sus hogares; y sin duda tendrá mejores resultados de ser así. Por ello se debe invitar a los padres y entregar las herramientas necesarias para que ellos apoyen estas estrategias desde la vida familiar.

- **Desarrollo de un sentido de comunidad:** los padres pueden ayudar desde el hogar a que sus hijos visualicen su curso y su colegio como una comunidad, como un equipo que tiene metas comunes, donde es importante que a todos les vaya bien y que todos se sientan bien tratados y a gusto. Junto con ello, el incentivar a las familias a vivir los beneficios del trabajo en equipo desde la vida en el hogar, se constituye en la mejor manera para modelar el sentido de constituir comunidades colaborativas.
- **Desarrollo de metas y normativas de curso:** que los apoderados pregunten a sus hijos acerca de las metas y normas de curso que han ido construyendo junto a su profesor puede ser favorable para estimular la valoración y sentido de esta estrategia para la vida y aprendizajes del alumno. Los apoderados pueden apoyar la co-construcción de metas y normativas de curso, validando en sus casas la importancia por el respeto del otro, por la búsqueda de mejores maneras de convivencia, con la estimulación de valores y habilidades como la preocupación por el otro, el resguardo de las normas grupales, la habilidad de la empatía, asertividad, escucha activa, entre otras.
- **Desarrollo de habilidades socio-afectivas y éticas:** Sin duda, es mucho lo que pueden hacer los apoderados para apoyar la formación socio-afectiva y ética de los alumnos desde sus casas. Para ello es central entregar a los padres

estrategias para estimular dichas habilidades desde los hogares.

- **Desarrollo de un “proyecto ciudadano de curso”:** Los apoderados también pueden apoyar desde sus hogares la generación de proyectos ciudadanos de curso preguntándole a sus hijos acerca de lo que están diseñando con el curso, acerca de qué tareas tiene en particular, y también motivándolo, mostrándole preocupación, interés y aportando con ideas.
- c) **Generar espacios para que los apoderados participen directamente en el colegio**
- Tanto para el desarrollo de un sentido de comunidad, como para la generación de “proyectos ciudadanos de curso”, de ser posible y atingente (considerando, entre otras, la edad de los alumnos y características del curso y los apoderados) puede resultar de gran ayuda el generar espacios para que los apoderados participen. Se ha visto que cuando las escuelas invitan y fomentan la participación de las familias, realizando actividades planificadas que promueven la comunicación, efectivamente ocurre una mayor participación y unión familia-escuela, generándose además mejores logros académicos (Galindo, & Sheldon, 2011). **Desarrollo de un sentido de comunidad:** se sugiere, entre otros, invitar a los padres a que participen en actividades escolares que refuercen el sentido de comunidad, ayudarlos a conocerse con los otros apoderados para generar un grupo afiatado que pueda trabajar colaborando en pro de los aprendizajes y bienestar de los alumnos, y generar instancias para discutir en torno a lo que requiere el curso para formar una comunidad con un clima de convivencia positivo.

- **Desarrollo de un “proyecto ciudadano de curso”**: es importante ofrecer vías concretas para que los apoderados participen del desarrollo de un proyecto ciudadano de curso, tales como apoyar la detección de necesidades, ofrecer contactos con instituciones de servicio, entrega de apoyo en recursos, compañía y ayuda en implementación, entre otras.

Ir más allá del interés por el aprendizaje y bienestar de mi hijo(a), y apoyar el objetivo de que todos los niños(as) sientan que pueden aprender y sentirse contentos en el curso, aceptados, protegidos y estimulados, les permitirá generar un mejor clima para el aprendizaje, la prevención y el desarrollo de sus capacidades.

La Escuela requiere capacitar a sus profesores jefes en estrategias para fortalecer una alianza efectiva con los padres de sus alumnos, invitándolos a constituir parte de la comunidad de curso y a trabajar colaborando en función de las metas de aprendizaje del curso.

Valoras propone iniciar el trabajo de los apoderados en la constitución de Comunidad Curso, a través de una evaluación conjunta acerca de cómo están como comunidad curso. A continuación se propone trabajar en función de aquellos temas y necesidades más relevantes para cada grupo curso, de manera de generar acciones concretas que les permita alcanzar las metas propuestas por el grupo.

Incluir a la familia como actor contribuyente a la comunidad de curso implica:

a) Transmitir a la familia la lógica de pensar y sentir los cursos y la escuela como comunidades.

- Relevancia, características y consecuencias del trabajo en comunidades que tienen objetivos comunes.
 - “Tenemos metas que son comunes, a todos nos interesa y nos importa que todos los niños y jóvenes del colegio aprenden

bien, se sientan bien, y se desarrollen como personas íntegras.”

- “Potenciamos el sentido de comunidad y de equipo, que nos ayude a unir esfuerzo para alcanzar nuestras metas comunes. Todos juntos (alumno, padres y apoderados, profesores, administrativos, directivos, etc.), podemos ayudar para alcanzar las metas comunes.”

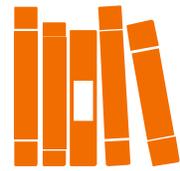
b) Invitar a colaborar en la conformación y sentido de comunidad:

- Ayudar a que sus hijos visualicen su curso y su colegio como una comunidad, como un equipo que tiene metas comunes, donde es importante que a todos les vaya bien y que todos se sientan a gusto.
- Enfatizar que el rol que se espera de ellos como estudiantes no es sólo que a ellos les vaya bien, sino también que se interesen y preocupen de que a todos sus compañeros les esté yendo bien.
- Formar a sus hijos en la importancia de ir al colegio no sólo a aprender contenidos, sino también a aprender a llevarse bien con otros, a convivir con otros.
- Reforzar desde el hogar el trasfondo valórico de vivir en comunidad.
- Participar en actividades escolares que refuercen el sentido de comunidad, en el que todos y cada uno son importantes, con sus costumbres, historias personales y familiares, sus intereses, habilidades, creencias, etc.
- Incorporar a la familia en la vida escolar de curso y de la escuela.



Preguntas para la reflexión

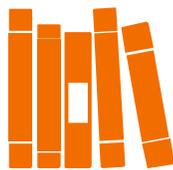
- 1) ¿Cómo explicaría a un apoderado de su curso el sentido de Conformar el Curso como una Comunidad Colaborativa de Aprendizaje?
- 2) ¿Qué beneficios visualiza Ud. en favorecer la participación de los apoderados en la conformación de una Comunidad de Curso?
- 3) ¿De qué formas visualiza usted a los apoderados de su curso, apoyando la conformación de una comunidad como ésta?



Referencias Bibliográficas

- Agencia de Calidad de la Educación. (2015). Entrega de resultados de aprendizaje 2014. Recuperado en Octubre 2015 de http://www.convivenciaescolar.cl/usuarios/convivencia_escolar/File/2015/Presentacion_Entrega_Resultados_2014.pdf
- Ballen, J., & Moles, O. (1994, September). Strong families, strong schools: Building community partnerships for learning. Washington, DC: U.S. Department of Education.
- Chile, Ministerio de Educación (2009) Ley Nº 20.370. Ley General de Educación.
- Collaborative for Academic, Social and Emotional Learning [CASEL] (2007). CASEL: Academic & other impacts: SEL and academics. Recuperado el 15 de Marzo 2007, de <http://www.casel.org/sel/academics.php>
- Epstein, J.L. & Sheldon, S.B. (2002). Present and accounted for: improving student attendance through family and community involvement. En The journal of educational research. Vol. 95, No. 51, Mayo/Junio 2002. Washington, D.C.
- Galindo, C. & Sheldon, S. (2011). School and home connections and children's kindergarten achievement gains: The mediating role of family involvement. Early childhood research quarterly. 27 (1), 90-103.

Referencias Bibliográficas



Weiss, H. (2014). Nuevas orientaciones sobre el involucramiento familiar en el aprendizaje. Santiago, Chile: Fundación CAP.